

Reforestación

QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

Volver a poblar de plantas un territorio.

Te sugerimos que al reforestar utilices especies nativas del área.

Beneficios de los árboles



Favorecen a los mantos acuíferos



Proporcionan oxígeno



Protegen al suelo de la erosión



Son filtros de contaminantes del aire y agua



Regulan la temperatura



Protegen los cultivos del viento.



Ayudan a disminuir los niveles de ruido



Conservan la biodiversidad y el hábitat

Reforestación rural

Reforestación urbana

¿Qué ocasiona la falta de árboles?



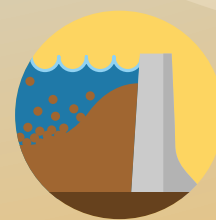
Aumento de temperatura



Erosión



Pérdida de Biodiversidad



Azolve de presas



Aumento en la velocidad del viento

Toma en cuenta

La época ideal para reforestar en Querétaro es de julio a septiembre.

Secretaría de Desarrollo Sustentable. Departamento de Conservación y Áreas Naturales Protegidas. Tel. (442) 211 6800 Ext. 1115, 1117 y 1118. Blvd. Bernardo Quintana No. 204. Col. Carretas. Querétaro, Qro.

“Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.